

63074 - Trabajo fin de Máster

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63074 - Trabajo fin de Máster

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de máster

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El Trabajo Fin de Máster consiste en la realización de un trabajo personal que pone de manifiesto los resultados de aprendizaje adquiridos por el estudiante a lo largo de la titulación. Objetivo: permitir al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias y habilidades adquiridas en relación al contexto en el que se tienen que aplicar.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad (ODS 4); Igualdad de género (ODS 5); Reducción de las desigualdades (ODS 10); Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11); Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

2. Resultados de aprendizaje

1. Describir adecuadamente y comprender el objeto, las metodologías y los procedimientos de la consultoría de información y comunicación digital.
2. Planificar las acciones necesarias para el desarrollo de una consultoría de información y comunicación digital.
3. Enumerar y explicar los modos de sistematización y exposición de la investigación en ciencias sociales aplicada a trabajos académicos y profesionales relacionados con la consultoría de información y comunicación digital.
4. Comprender y aplicar los modos de sistematización y exposición de la práctica de la actividad profesional relacionada con la consultoría de información y comunicación digital.
5. Exponer de manera clara, estructurada y comprensible un informe escrito.
6. Defender correctamente su trabajo ante una audiencia.
7. Analizar y sintetizar.
8. Organizar y planificar.
9. Comunicar en lenguas extranjeras.
10. Tener crítica y autocrítica.
11. Trabajar en equipos interdisciplinares.
12. Trabajar en un contexto internacional.
13. Aprender.
14. Adaptarse a nuevas situaciones.
15. Generar nuevas ideas y soluciones (creatividad e innovación).
16. Trabajar bajo presión.
17. Liderar trabajos.
18. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
19. Buscar la excelencia.

3. Programa de la asignatura

1. Planificación y diseño del Trabajo Fin de Máster.
2. Toma y análisis de datos.
3. Elaboración de resultados y conclusiones.
4. Redacción y composición del Trabajo Fin de Máster.
5. Presentación y defensa Trabajo Fin de Máster.

4. Actividades académicas

Tutorías; trabajo y estudio personal; pruebas o actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria:

El depósito, presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster se regulará por la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Letras al respecto.

La memoria del TFM estará integrada, como mínimo, por los siguientes elementos:

- Resumen, en más de un idioma.

- Introducción: justificación del trabajo, estado de la cuestión, objetivos y metodología aplicada.
- Desarrollo analítico.
- Conclusiones.
- Relación de fuentes, bibliografía y recursos o materiales utilizados.

Las instrucciones genéricas sobre el TFM se publicarán por el coordinador en la plataforma digital docente. El director del TFM dará instrucciones más específicas, acordes a cada trabajo. La extensión mínima del TFM es de 1000 palabras por crédito.

Criterios de evaluación: calidad científica del trabajo, metodología utilizada, capacidad crítica, resultados obtenidos y su interpretación, corrección lingüística y calidad de la exposición realizada ante el tribunal.

El tribunal seguirá una rúbrica de evaluación establecida a tal efecto.

Segunda convocatoria:

Idéntica a la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas